

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, septiembre 2, 2014

Señores  
Accionistas de GERENTOP S.A  
Ciudad.-

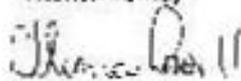
De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 92-14.3.0013 publicado en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.U.001, publicado en el Registro Oficial número 269 del 10 de Marzo del 2004, y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, numerales 2 y 4 de la Ley de Compañías; una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- Se puede considerar significativamente el entorno empresarial en el que se han desenvuelto las actividades de la compañía durante 2013, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a los indicadores financieros presentados por el Señor Comisario y a lo que he podido analizar, las metas y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2013 se han cumplido razonablemente
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como ustedes conocen, han sido efectivamente cumplidas.
- Durante el ejercicio económico 2013 no se han presentado hechos extraordinarios en aspectos administrativos, laborales y legales.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, constan en los estados de situación financiera y en el estado de resultados integrales, además está el informe del señor Comisario por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, renuevo mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Mis deseos porque este ejercicio económico del 2014 los resultados sean más favorables.

Atentamente,



Liliana Magdalena Loor Vera  
Gerente General